

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6398 *Resolución de 27 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de El Casar de Escalona (Toledo), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 37, de 23 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante promoción interna, por el sistema de concurso de méritos:

Un puesto de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Administrativo Adjunto a Secretaría.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de El Casar de Escalona (Toledo).

El Casar de Escalona, 27 de febrero de 2023.–El Alcalde, Israel Roberto Pérez Jiménez.